

XXVIII Circuito Provincial de Baloncesto 3x3 2022

Diputación de Málaga

Normativa Técnica

Como consecuencia del concierto en interés común para la promoción del deporte, entre la **Diputación Provincial de Málaga** y los **ayuntamientos** de la provincia, se convoca el **XXVIII Circuito Provincial de Baloncesto 3x3** de la Diputación de Málaga, con el principal objetivo de promocionar el baloncesto en los distintos municipios adheridos a la actividad, a través del **Plan de Cooperación y Asistencia Municipal 2022**.

1. Organización

La organización la llevará a cabo la **Diputación de Málaga** (Servicio de Deporte), y los **ayuntamientos de los municipios donde se celebren los diferentes torneos**, con la concurrencia de la **Federación Andaluza de Baloncesto mediante la Delegación Malagueña** como entidad prestadora de servicios encomendados.

Aquellos municipios que no estén integrados en el Plan de Cooperación y Asistencia Municipal 2022 y deseen adherirse al XXVIII Circuito Provincial de Baloncesto 3x3 de la Diputación de Málaga, podrán hacerlo abonando la cantidad correspondiente a la Federación Andaluza de Baloncesto (1.055,00 €).

A cada entidad le corresponden las siguientes competencias:



1.1 Diputación de Málaga

- **Dirección, promoción y coordinación** con los ayuntamientos
- **Elaboración de imagen y relaciones externas** del circuito: material de cartelería, ruedas de prensa, convocatoria a los ayuntamientos y contenidos de organización técnica
- **Material necesario** para el desarrollo de los torneos
- **Difusión de la actividad:** web y redes sociales
- **Gastos generales de organización** a través del **Plan de Cooperación y Asistencia 2022**
- Contratación de **prestación de servicios** a la Federación Andaluza de Baloncesto.

1.2. Ayuntamientos participantes

- Coordinación local de la actividad
- Adecuación y montaje del recinto de juego: puntos de agua y luz, así como limpieza
- Seguridad: permisos propios, policía municipal, ambulancia, Cruz Roja Local...
- Premios para los ganadores
- Difusión y promoción en su ámbito
- Tramitar las inscripciones que reciban
- Voluntarios en número suficiente, según las pistas que se monten y tareas que haya que cubrir
- Controlar los accesos a la instalación o espacios.
- Facilitar a la Federación Andaluza de Baloncesto un mapa de la instalación y/o espacios a utilizar durante la prueba, al objeto de establecer un flujo de circulación y determinar los usos de cada espacio.

1.3. Federación Andaluza de Baloncesto (Delegación Malagueña)

- Dirección y coordinación técnica de la actividad
- Equipo de 2 técnicos para el desarrollo de cada torneo y un tercero cuando el volumen de la actividad lo requiera.
- Transporte y custodia de canastas y demás materiales propios de la actividad
- Memoria de la actividad
- Asegurar la imagen corporativa de la Diputación de Málaga en todo lo referido al circuito
- Una vez recibido el mapa o croquis de la instalación por parte del Ayuntamiento sede, determinar los espacios necesarios definiendo el uso de cada uno y establecer un flujo de circulación para participantes.
- Contratación de seguro de accidente deportivo a los participantes.
- Gestión de inscripciones y tareas de secretaría técnica relacionadas con la competición (actas, cuadro de horarios, información de interés, etc.)
- Otras que pudieran encomendarse

1.4. Colaboradores

- **Coca-Cola:** aportación de productos durante los torneos, en formato individual.
- **Vive:** camisetas para los campeones/as masculinos y femeninas de la categoría absoluto de cada torneo.

Cada Ayuntamiento podrá contar con la colaboración de otros patrocinadores o firmas comerciales que apoyen el torneo correspondiente, siempre que no resulten incompatibles con los citados anteriormente.

2. Participantes

Cualquier persona puede participar, sin condición de edad, sexo o nacionalidad. Se reglamenta en equipos compuestos por un mínimo de 3 jugadores y un máximo de 4, masculinos, femeninos o mixtos, y con las siguientes categorías:

- **Preminibasket** (2013-2012)
- **Minibasket** (2011-2010)
- **Infantil** (2009-2008)
- **Cadete** (2007-2006)
- **Absoluta** (1978-2005)
- **Más 45** (1977 y anterior)

3. Programa general

3.1. Fechas de celebración

La temporada del Circuito Provincial de Baloncesto 3x3 abarcará los meses comprendidos entre julio y octubre. Los torneos podrán celebrarse cualquier día de la semana y no exclusivamente los sábados o festivos.

El calendario se establece a la vista de las solicitudes de los ayuntamientos co-organizadores, siendo el siguiente para esta edición.

	FECHA	HORA	MUNICIPIO	LUGAR
1	24/06/2022	18:00	Antequera	Pistas de baloncesto El Maulí
2	01/07/2022	17:30	Fuengirola	Terraza Centro Comercial Miramar
3	06/07/2022	19:00	Mollina	Plaza de Atenas
4	08/07/2022	18:00	Álora	Aparcamiento pabellón Antonio Henares
5	09/07/2022	18:00	Frigiliana	Plaza de las tres Culturas
6	15/07/2022	18:00	Algarrobo	Carril de La Mayora

7	22/07/2022	18:00	Almogía	Recinto ferial
8	23/07/2022	18:00	Almáchar	Parque Cultural María Zambrano
9	29/07/2022	18:30	Rincón de la Victoria	Plaza Constitución
10	30/07/2022	17:00	Torrox	Paseo Marítimo de El Morche
11	31/07/2022	19:00	Valle de Abdalajís	Recinto ferial
12	06/08/2022	17:30	Nerja	Plaza España
13	13/08/2022	19:00	El Burgo	Por decidir
14	20/08/2022	18:00	Ardales	Polideportivo municipal
15	10/09/2022	18:00	Villanueva de Algaidas	Pista exterior Polideportivo municipal
16	16/09/2022	17:30	Archidona	Plaza Ochavada
17	17/09/2022	18:00	Campillos	Parque José María Hinojosa
18	24/09/2022	10:00	Marbella	Terrazas Centro Comercial Plaza del Mar
19	30/09/2022	18:00	Coín	Plaza Alameda
20	01/10/2022	17:00	Mijas	Plaza Virgen de la Peña (Mijas pueblo)

3.2. Instalación deportiva ó espacios a utilizar.

Los municipios que deseen continuar celebrando el torneo en la vía pública tendrán que disponer de los medios humanos y materiales necesarios para controlar los accesos y que se cumplan todas las medidas de seguridad y prevención.

3.3. Desarrollo y organización de la actividad

El torneo se organizará por categorías, manteniendo la pista de juego para cada una de ellas, siempre y cuando sea posible.

Inscripciones

Las inscripciones se realizarán online a través del siguiente formulario elaborado por la Federación Andaluza de Baloncesto:

<https://forms.gle/iUNhuqRmeAGjyxkY6>

El plazo se cerrará 48 horas antes de la fecha programada del torneo. Las inscripciones que se realicen fuera de este método o fuera del tiempo establecido no serán admitidas.

El precio de inscripción será de 3 Euros / persona. El pago podrá realizarse mediante transferencia bancaria (0237 0210 31 9170436171 – CAJASUR) indicando en el concepto “3x3 + nombre del equipo” o con tarjeta de crédito en el lugar de celebración. Se elimina, por tanto, el pago en efectivo el día de la prueba

Se habilitará una inscripción colectiva para los Ayuntamientos y clubes que participen en la actividad con dos o más equipos.

Publicación de horarios e información de interés

Los horarios e información de interés, relacionados a la organización y desarrollo de la jornada, estarán disponibles al menos con un día de antelación al torneo en la plataforma o la app del Servicio de Deporte.

5. Contacto

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA

SERVICIO DE DEPORTE

Teléfono: 952 069 177/952 069 291

E-mail: apaniagua@malaga.es
jjmartinez@malga.es

FEDERACIÓN ANDALUZA DE BALONCESTO

DELEGACIÓN MALAGUEÑA

Teléfono: 654 344 783

E-mail: malaga@baloncestoandalucia.org

Málaga, 18 julio 2022